

**CARTA COMPROMISO
ADMISIÓN 2022**

Conste por el presente documento, la carta compromiso que suscriben el Sr..... y la Sra., padres del postulante en los términos siguientes:

PRIMERO: Declaran estar informados del modelo educativo del colegio Leonardo da Vinci y de los principios pedagógicos que lo sustentan.

SEGUNDO: Declaran conocer que el colegio dispone de vacantes limitadas y que de preferencia busca una distribución equitativa entre niños y niñas en cada sección. Que los niños deben tener la edad correspondiente para el grado, al día 31 de marzo del 2022.

TERCERO: Declaran conocer que el colegio cuenta con un solo salón por grado por lo que la admisión de niños con necesidades educativas especiales dependerá de la existencia o no de vacante en el grado al que postula.

CUARTO: Aceptan que el colegio disponga de la vacante otorgada, en caso incumplan con el pago de la cuota de ingreso en la fecha indicada.

QUINTO: En caso que a su hijo/ase le otorgue la vacante solicitada para el año 2022, asumen el compromiso formal de:

- Colaborar estrechamente con el colegio para que su hijo/a cumpla con las exigencias académicas correspondientes a su grado, así como las conductuales establecidas en el Reglamento del Alumno.
- Estar dispuestos a poner en práctica, en caso sea necesario, las sugerencias que el colegio les haga en relación a su desempeño académico y/o conductual.
- Aceptar su retiro del colegio si en algún momento de su escolaridad presentara dificultades académicas y/o conductuales que el colegio no estuviera en capacidad de atender.

Firmado en dos ejemplares en señal de conformidad el día

Comisión de Admisión

Firma Padre de Familia
Nombre y apellidos
DNI

Firma Madre de Familia
Nombre y apellidos
DNI